



DIRECCION PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RESOLUCIONES QUE DAN MARCO A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDAS Y LOTES QUE IMPLEMENTA LA DPVU.

Santa Fe 26 de Marzo de 2021.

Ref.Exp. N° 02001-0051388-6

Camara de Diputados de la Provincia de Santa Fe


S / Nota 40677 – Resoluciones Vigentes

A la Coordinación de Planeamiento y Desarrollo Urbano

Esp Arq. Juan Francisco Bertolini

S _____ / _____ D:

Habiendo cumplimentado lo solicitado a fojas 7 se adjunta listado de Operatorias vigentes y sus respectivas resoluciones, elevo a usted a los fines estime corresponder.

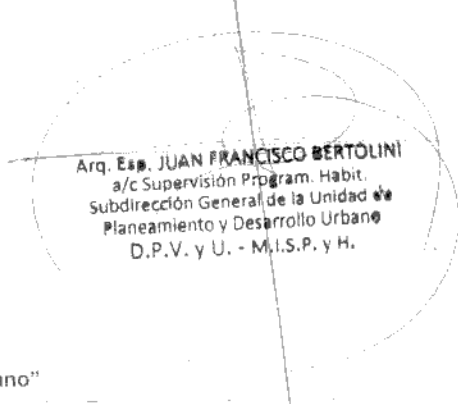

Arq. ANDREA CAPRA
a/c Supervisión Program. Habit.
Subdirección General de la Unidad de
Planeamiento y Desarrollo Urbano
D.P.V. y U. - M.I.S.P. y H.

A la Dirección de Planificación y Ejecución

Arq. Oscar Simón

S _____ / _____ D:

Compartiendo lo realizado por la Arq. Andrea Capra, pase a la Dirección de Planificación y Ejecución a sus efectos.


Arq. Esp. JUAN FRANCISCO BERTOLINI
a/c Supervisión Program. Habit.
Subdirección General de la Unidad de
Planeamiento y Desarrollo Urbano
D.P.V. y U. - M.I.S.P. y H.

"2020 año del General Manuel Belgrano"

Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda

Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo - San Luis 3153 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4815676 / 70



104

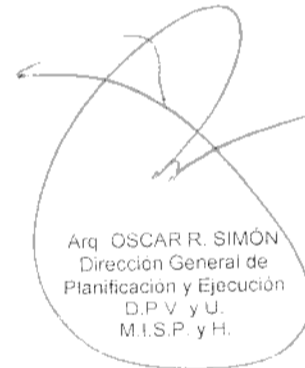
Ref: Exp. N° 02001-0051388-6
Cámara de Diputados
S/Copia de resoluciones que dan marco
a los programas de vivienda y lotes

Sr.
DIRECTOR PROVINCIAL:

Cumplimentando lo solicitado a fs. N° 2 mediante
NOTA N°23.430/20 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, se dio
intervención a la Subdirección General de Planeamiento, que elabora informe de
competencia de fs. N° 8 a 121.

A su conocimiento y consideración se elevan las
presentes actuaciones para continuidad del trámite.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 29 de Marzo del 2021.



Arq. OSCAR R. SIMÓN
Dirección General de
Planificación y Ejecución
D.P.V. y U.
M.I.S.P. y H.




Ref.: Expte. N°02001-0051388-6
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA.
S/Copia de Resoluciones que dan Marco a
los Programas de Viviendas y Lotes DPVvU

Sr.
DIRECTOR PROVINCIAL:

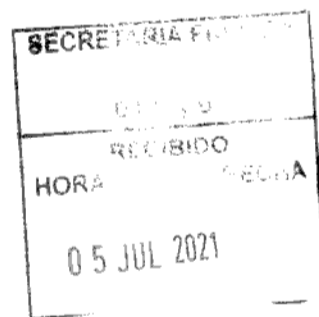
Atento a lo solicitado desde la Secretaría Privada, la Subdirección General de Planeamiento y Desarrollo Urbano ha procedido a desglosar la documentación correspondiente a resoluciones que quedaron sin efecto o fueron reemplazadas por una nueva.

A fin de cumplimentar con lo requerido mediante Nota N°25.430/20 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, a su conocimiento y consideración se elevan las presentes actuaciones para la continuidad del trámite.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", 01 de julio del 2021.



• Sr. OSCAR R. SIMÓN
Director General de
Planificación y Ejecución
DPVvU y U. - M.I.S.P. y H.



PROVIDENCIA Nro. 74.448 D.P.

Ref.: Expte. Nro. 02001-0051388-6 CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA s/solicitud información Programas de Viviendas y Lotes.....

Atento a lo solicitado a fs 05, derívense los presentes a la
SECRETARIA DE HABITAT URBANISMO Y VIVIENDA para toma de conocimiento y fines que
estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

DIRECCIÓN PROVINCIAL

12 JUL 2021

nb


Ing. José Manuel Kerz
DIRECTOR PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat





Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

**PROVIDENCIA S. H. U.y V.
Ref. Expte N.º: 02001-0051388-6**

**ANDRES DENTESANO
SECRETARIO PRIVADO
MYSpyH
S / D**

Atento a lo informado por PROVIDENCIA N° 74.448 D.P. Se devuelven las actuaciones a la Secretaria Privada del M.I.S.P.Y.H, para los fines que estime corresponder.

Sin otro particular, sirviendo la presente como atenta nota de remisión, saludo muy atentamente.

**SANTA FE, 11 DE MARZO DE 2022.-
SECRETARÍA DE HÁBITAT, URBANISMO Y VIVIENDA.-
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT.**

Prof. AMADO ABEL ZORZÓN
Secretario de Hábitat,
Urbanismo y Vivienda
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Expte: 02001-0051388-6

Ref.: NOTA 40677 SOLICITA REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES QUE DAN MARCO A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDAS Y LOTES QUE IMPLEMENTA LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.-

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados** de la Provincia de Santa Fe mediante comunicación Nro 25430 y habiendo tomando conocimiento de lo informado por la *Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo*, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos Del Ministerio De Gobierno Justicia Y Derechos Humanos**

Sirva la presente de atenta nota de remisión

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"

Secretaría Privada
3 de Febrero 2649 - Oficina 6 - Santa Fe
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: - 19852 SANTA FE 28 MAR. 2022

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 25430/20** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a mantener informada a la Comisión de Vivienda y Urbanismo respecto a resoluciones sobre programas de viviendas y lotes y/o modificaciones de los programas existentes, dependientes de la Secretaría de Hábitat.

Se remite **Expediente N° 02001-0051388-6** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 08 a 103, avalado por el Ministro del área a fs. 108.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"